

Martes, 23 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Perales del Puerto

ANUNCIO. Aprobación del Plan de Integridad y Medidas Antifraude.

Aprobado el Plan de Integridad y de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Perales del Puerto por Acuerdo de Pleno de fecha 2 de mayo de 2023, se expone al público para su general conocimiento mediante la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Asimismo, el texto estará a disposición de las personas interesadas en el portal web del Ayuntamiento:

<https://peralesdelpuerto.sedelectronica.es/info>

Perales del Puerto, 17 de mayo de 2023

Andrés Manzano Redondo
ALCALDE/PRESIDENTE

